

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD12 Alcaldía Milpa Alta

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (29/07/2021):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/12/2021):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
n.d.	Unidad administrativa: n.d.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo y Acciones en su ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por las unidades responsables del Fondo y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2020, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Fondo. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Fondo derivado de las evaluaciones externas. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Fondo. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Fondo	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La propuesta metodológica para evaluar el ejercicio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en la Alcaldía Milpa Alta para el ejercicio fiscal 2020, que le da respaldo técnico son los términos de referencia de CONEVAL de la Evacuación Específica de Desempeño.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios __ Entrevistas __ X __ Formatos __ X __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Los Términos de Referencia de CONEVAL, han sido la base para formular una cédula, que es el instrumento de recopilación de información mínimo que el grupo de evaluación utiliza para llevar a cabo este trabajo	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La apertura que brinda el Artículo 37 de la LCF, al establecer que los municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX pueden destinar los recursos del Fondo a la 34 satisfacción de sus requerimientos ocasiona que los recursos del Fondo se destinen a diferentes conceptos de gasto, ya sea corriente como de inversión, además de que se desvirtúa su objetivo principal, el cual está orientado a fortalecer las finanzas públicas municipales y de las alcaldías de la CDMX
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: La Alcaldía utilizó los recursos del FORTAMUNDF en gasto corriente y gasto de inversión, casi en las mismas proporciones. Los rubros en que se destinaron los recursos del FORTAMUNDF 2020 fueron infraestructura, actividades de apoyo y seguridad pública. El programa de infraestructura contribuye a objetivos superiores de Política Pública y al indicador sectorial del Programa Sectorial de Bienestar que mide el porcentaje de ciudad que impulsan un hábitat asequible y resiliente. En los últimos tres años la Alcaldía ha orientado el uso de los recursos del fondo en mayor medida hacia los rubros prioritarios que establece la Ley. El índice de dependencia financiera ha sido bajo en la Alcaldía Milpa Alta en los últimos tres años, al no sobrepasar el 0.1% En los últimos tres años el avance de las metas establecidas por la Alcaldía, para realizar con recursos del fondo ha ido aumentando. Avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas, y marcar metas más ambiciosas que se mantengan realistas, una vez logradas las primeras. En los últimos tres años, se ha logrado ejercer cada vez mayor porcentaje de los recursos aprobados Esta evaluación es el primer ejercicio de evaluación externa a fondos federales realizada por la Alcaldía en los últimos 3 años. Cada año fiscal la Alcaldía priorizó los recursos del fondo a diferentes rubros. En 2018 fue la seguridad pública, en 2019 el apoyo administrativo y en 2020 la infraestructura y el apoyo administrativo.
2.2.2 Oportunidades: Los ejercicios de evaluación externa realizadas al FORTAMUNDF a nivel federal y Ciudad de México, presentan algunos elementos que pueden considerarse para la mejora del desempeño del fondo. Las modificaciones realizadas a la MIR del FORTAMUNDF agregaron más indicadores que permiten contar con mayores elementos para el seguimiento del fondo.
2.2.3 Debilidades: En los últimos tres años, no se cuenta con ejercicios de evaluación externa de fondos federales y de los programas que ejercer los recursos de los fondos. Los datos con los que se cuentan no permiten realizar un seguimiento de la evolución de la cobertura del fondo y de los programas que lo ejercieron, debido a la naturaleza misma de las actividades realizadas en dos de estos programas; además de que se establece como población potencial, objetivo y atendida a toda la población de la demarcación. La población objetivo de los proyectos del programa de infraestructura, no se encuentran definidos. La Alcaldía no cuenta con el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, debido a que no ha realizado ejercicios de evaluación externa anteriormente. La priorización de los recursos del fondo en gasto corriente, sin considerar realizar obras públicas.
2.2.4 Amenazas: El aumento del presupuesto del fondo aprobado en los últimos tres años, muestra una reducción, no sólo para la Alcaldía, sino también a nivel Ciudad de México.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD12 Alcaldía Milpa Alta

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Como parte del análisis del desempeño del FORTAMUNDF en la Alcaldía Milpa Alta en el año fiscal 2020, se presentan las siguientes conclusiones por temática:

Resultados:

El resultado de los indicadores muestran que el fondo ha sido ejercido por la alcaldía Milpa Alta de forma prioritaria de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, al aumentar el índice de aplicación prioritaria de acuerdos a los establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, al aumentar el índice de aplicación prioritaria de recursos de 2018 a 2020; y ha mantenido un índice bajo de dependencia a los recursos del fondo, ya que este nunca ha sobrepasado el 0.1%.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Plantear la definición de la población objetivo en los términos que recomienda CONEVAL y la SHCP.

Una vez realizados los ejercicios de evaluación externa, establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora a dar seguimiento.

Considerar la inversión en obra pública dentro de la planeación de uso de los recursos del FORTAMUNDF, más allá de solo el pago de servicios y la compra de materiales y suministros, así como

Evaluar diferentes dimensiones del ejercicio de los recursos de los fondos federales y de los programas que los ejerce, para conocer los resultados y desempeño de los mismos.

Continuar realizando ejercicios de evaluación externa de los programas de la alcaldía y de los recursos de los fondos federales, como lo marca la ley.

Seguir utilizando los recursos del fondo de acuerdo a las necesidades de la alcaldía, como lo marca la ley, sin dejar de considerar a la seguridad pública como prioritaria dentro de la planeación del

Continuar el uso de los recursos no sólo en gasto corriente, sino también en gastos de inversión, ya que ello muestra un equilibrio, que puede generar mayores resultados.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Maestro Guillermo Alejandro Hernández Iglesias

4.2 Cargo: Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece: n.d.

4.4 Principales colaboradores: Alfredo Elizondo Rosales, Manuel E. Polo Sánchez, Alfredo Méndez Rocha

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: n.d.

4.6 Teléfono (con clave lada): n.d.

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FORTAUNDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría del Bienestar

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Administración

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: n.d.

Unidad administrativa: DGODU / DGA

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación restringida

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Invitación restringida

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: n.d.

6.3 Costo total de la evaluación: n.d.

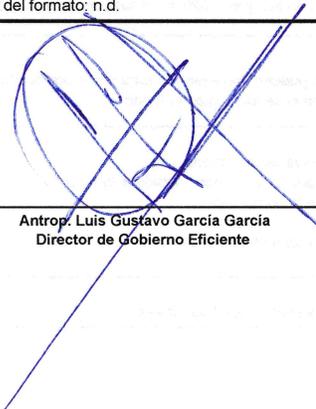
6.4 Fuente de Financiamiento : recursos propios

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: n.d.

7.2 Difusión en internet del formato: n.d.

Elaboró:


Antrop. Luis Gustavo García García
Director de Gobierno Eficiente

Autorizó:


Lic. Erick Misael Quiroz Reyes
Dirección General de Administración